

ALCALDÍA MUNICIPAL DE NORCASIA CALDAS
NIT 810.002.963-5

GESTION DOCUMENTAL PGD	CONTRATOS SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA	Código: 101.11.4
		Versión: 1
		Fecha: 10/12/2020
		Página 1 de 2

INFORME DE SUPERVISIÓN N.º 2 – CONTRATO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA SG-SMC-011-2025

CONTRATO N.º:	SG-SMC-011-2025
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE NORCASIA
CONTRATISTA:	WIRELESS S.A.S.
OBJETO DEL CONTRATO:	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET DE BANDA ANCHA A TODO COSTO PARA BRINDAR ACCESO AL INTERNET A LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE DE LA ZONA RURAL Y EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE NORCASIA, CALDAS.”
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$35.500.000,00).
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	Desde la firma del acta de inicio y en todo caso hasta el 31 de diciembre de 2025.
FECHA ACTA DE INICIO:	29/03/2025
FECHA DE SUSPENSIÓN 1:	N/A
FECHA DE REINICIO 1:	N/A
VALOR ADICIÓN	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$35.500.000,00).
PLAZO ADICIÓN:	N/A
C.D.P INICIAL:	Nº 204 DEL 01 DE MARZO DE 2025
C.R.P INICIAL:	Nº 286 DEL 17 DE MARZO DE 2025
GARANTIAS	CMZ-100012072 del 18 de marzo de 2025
C.D.P ADICIÓN	N/A
C.R.P ADICIÓN:	N/A
PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA PRESENTE ACTA:	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO DE 2025
FORMA DE PAGO PLANTEADA EN EL CONTRATO INICIAL:	Actas parciales de manera mensual por valores iguales, previa presentación de las respectivas facturas por parte del contratista y de certificación original expedida por el representante legal o revisor fiscal de los pagos de seguridad social y parafiscales, y del informe por parte del supervisor del contrato.
FORMA DE PAGO ADICIÓN:	N/A
VALOR A PAGAR DE LA PRESENTE ACTA:	SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 7.888.888,00) impuestos incluidos.

En Norcasia - Caldas, a los dieciséis (16) días del mes de septiembre del año 2025, en la oficina de la Secretaría de Gobierno, se reunieron **CRISTIAN ANDRÉS ARDILA ESCOBAR**, Secretario de General y de Gobierno, quien actúa en calidad de supervisor designado del contrato en referencia, y **ENOC ACOSTA RIVERA**, en su calidad de representante legal de **WIRELESS S.A.S.** como contratista, con el propósito de verificar y certificar el cumplimiento satisfactorio parcial del objeto del contrato referenciado, por lo que una vez revisadas y verificadas la real ejecución de las actividades, de acuerdo con los informes y facturas presentados así:

Informe	Periodo de ejecución	Factura	Fecha factura.	Valor Factura
1. JULIO	01 de julio al 30 de julio	280266	05/09/2025	\$3.944.444
2. AGOSTO	01 de agosto al 31 de agosto	284008	15/09/2025	\$3.944.444
TOTAL				\$ 7.888.888,00

ALCALDÍA MUNICIPAL DE NORCASIA CALDAS
NIT 810.002.963-5

GESTION DOCUMENTAL PGD	CONTRATOS SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA	Código: 101.11.4
		Versión: 1
		Fecha: 10/12/2020
		Página 2 de 2

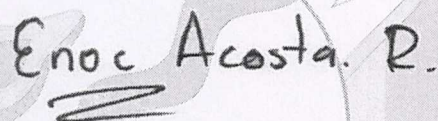
INFORME DE SUPERVISIÓN N.º 2 – CONTRATO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA SG-
SMC-011-2025

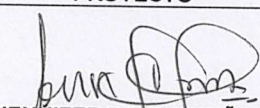
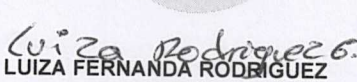
Se certifica como supervisor que efectivamente cumplió con todas y cada una de las obligaciones impartidas y por lo tanto se procede el pago correspondiente a la presente acta parcial.

Conforme a las obligaciones establecidas para el contratista, se deja constancia de que éste ha presentado ante el supervisor del contrato la certificación que acredita estar al día en el pago de los aportes parafiscales (SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar), dando así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Una vez verificada la autenticidad y veracidad de la información suministrada, y en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Decreto 1082 de 2015, y en concordancia con la mencionada Ley 789 de 2002, se autoriza el pago correspondiente por un valor de **SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 7.888.888,00)** impuestos incluidos, de acuerdo con lo estipulado en la cláusula SEXTA del contrato.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a los dieciséis (16) días del mes de septiembre del año 2025.


CRISTIAN ANDRÉS ARDILA ESCOBAR
Secretario de Gobierno
Supervisor


ENOC ACOSTA RIVERA
R/L WIRELESS S.A.S.
Contratista

PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ
 JENNIFER PAOLA MUÑOZ JARAMILLO TÉCNICA ADMINISTRATIVA	 LUIZA FERNANDA RODRÍGUEZ GALLEGO AUXILIAR ADMINISTRATIVA	 CRISTIAN ANDRÉS ARDILA ESCOBAR SECRETARIO DE GENERAL Y DE GOBIERNO
Los arriba firmantes declaramos que hemos presentado para revisión el documento y lo encontramos ajustado en los aspectos técnicos y la normatividad aplicable y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		